

La Consejería de Educación continúa con el engaño respecto a los programas bilingües

 Martes, 12 de Marzo de 2013 10:27:36

Mientras el aprendizaje idiomático en Canarias sufre un grave estancamiento en los distintos niveles de la educación pública, el Gobierno de Canarias y el Consejero de Educación no realizan diagnósticos para detectar las causas y avanzar en el dominio de lenguas extranjeras. El Consejero de Educación ha afirmado que el 68% de los centros públicos de Enseñanza Primaria ofrece a los alumnos un programa bilingüe, y la intención es que entre el próximo curso y el siguiente, lo ofrezcan todos. La realidad es que cientos de plazas vinculadas al denominado proyecto CLIL no son bilingües. Un docente de una materia distinta a la asignatura del inglés intenta impartir una/s hora/s de su asignatura en inglés. Los programas CLIL en si mismos no son negativos. Sin embargo, el STEC-IC entiende que no es de recibo ni para el profesorado ni para el alumnado la forma escogida por el anterior Gobierno para la aplicación del programa europeo "CLIL" en Canarias. Esta "medida estrella" anunciada en la anterior legislatura por el presidente Paulino Rivero, afirmando que en el año 2020 la población canaria sería bilingüe, no se la cree nadie. Lamentamos y denunciemos que ahora sea el Consejero de Educación, José Miguel Pérez, quien abandere esta medida, que él mismo criticó en la legislatura anterior estando en la oposición. Estos programas se implantaron sin un análisis contrastado con datos ni una evaluación previa de esta experiencia. No se aplicó dosificadamente y garantizando la continuidad del alumnado que se acoge a estos proyectos; provocó segregación del alumnado; los docentes que lo imparten se han encontrado con falta de recursos y de formación; el número de alumnado por aulas es tan elevado que imposibilita su progresión; no se realizó un estudio previo del impacto en las plantillas y en los derechos de los distintos docentes. Esta aplicación improvisada del CLIL no evaluó la prioridad o no de estos proyectos para el dominio del alumnado de una primera lengua extranjera y si contribuían o no al aprendizaje idiomático del alumnado. El aprendizaje idiomático en Canarias sufre un grave estancamiento. No se producen avances en los distintos niveles de la educación pública obligatoria. Sin embargo, esta situación de "atascamiento" en el dominio idiomático, que obedece a múltiples factores, no se ha querido abordar anteriormente ni se quiere afrontar por el actual Gobierno de Canarias y su Consejería de Educación. La situación geográfica de Canarias, los sectores de nuestra economía, la necesidad de competir en el mercado laboral, razones culturales... son sólo algunas razones para priorizar la oferta idiomática de la población de las Islas. Las conclusiones de las Evaluaciones de Diagnóstico 2011/12 en 4º de Primaria y de 2º de la ESO en la competencia lingüística en inglés, cuyos resultados han llegado ya a los centros de Canarias, no han sido presentadas a la comunidad educativa por el Gobierno de Canarias. La Administración Educativa debería rendir cuentas y ofrecer conclusiones globales de esta Evaluación, que arrojen luz para detectar errores y aciertos con proyección futura. El STEC-IC reclama al Gobierno de Canarias y a la Administración educativa un análisis y diagnóstico profundo sobre la situación del aprendizaje idiomático en Canarias, el fortalecimiento y la ampliación de la oferta de manera planificada y que responda a las demandas del conjunto de la población. Este sindicato denuncia las medidas de maquillaje de una política educativa que disfraza de "bilingüismo" lo que realmente no es. El SECRETARIADO NACIONAL de STEC-IC CANARIAS, 12 DE MARZO DE 2013